

## **XIII CONCURSO DE FOTOGRAFIA COMARCA BAJO/BAIX CINCA**

La Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca convoca el **XIII Concurso Comarcal de Fotografía** con el siguiente tema **“La tierra y el trabajo del hombre”** con arreglo a las siguientes bases:

### **BASES:**

**1º.-** Las fotografías podrán presentarse en color, blanco y negro y en todas sus técnicas, incluso digital.

**2º.-** El tamaño de las fotografías será de 20 x 30 ó de 30 x 20. Irán montadas sobre un soporte de cartón pluma, blanco o negro, de 50 x 40 si son apaisadas ó de 40 x 40 si son verticales. El grosor del soporte no superará los 4mm.

**3º.-** Podrán participar todas las personas residentes en la Unión Europea.

**4º.-** Cada concursante deberá aportar tres fotografías relacionadas con el tema del concurso: **“La tierra y el trabajo del hombre”**. Las fotografías deberán ser inéditas.

**5º.-** El título de la fotografía deberá figurar en el dorso de la obra. Ese mismo nombre aparecerá en un sobre cerrado en cuyo interior se indicará nombre y apellidos del autor, dirección, población, teléfono y DNI/NIE.

**6º.-** Junto con las fotografías deberán presentar una declaración jurada como autor real de las obras.

**7º.-** Las fotografías, debidamente embaladas, serán remitidas libres de gastos a esta Comarca, a la siguiente dirección:

XIII Concurso de Fotografía de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca  
COMARCA DEL BAJO CINCA/ BAIX CINCA  
Manuel Alabart, 23. 22520 – Fraga (Huesca)

El plazo límite para la presentación de las fotografías finaliza el día **30 de septiembre**, a las 14 horas, fallando el jurado encargado para ello, en los treinta días siguientes a la finalización de dicha fecha.

**8º.-** Se realizará una exposición con las fotografías que la organización seleccione. La muestra se podrá visitar en la sala de exposiciones de la Sede Comarcal, sita en Calle Manuel Alabart, nº 23 de Fraga (Huesca). La Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca hará pública la fecha de inauguración de la exposición y de la entrega de premios.

**9º.-** Una vez transcurrido el plazo de dos meses a contar desde el fin de la duración de la exposición y dentro de los dos siguientes, los originales podrán ser recogidos por sus autores, a partir de esa fecha dichas obras quedarán en propiedad de la comarca.

Las obras premiadas, junto con sus negativos o archivos digitales, quedarán en poder de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca, la cual se reserva todos los derechos sobre las obras.

**10º.-** Se establecen los siguientes premios:

1º. Premio 500 Euros

2º. Premio 300 Euros

3º. Premio 150 Euros

Accésits los que el jurado determine 100.- €. Estos premios están sujetos a la retención de IRPF. Ningún participante podrá obtener más de un premio.

**11º.-** El jurado estará formado por el Consejero Delegado de Cultura o persona en quien delegue de esta Comarca, quien presidirá, dos representantes de la Comisión de Atención Ciudadana de esta Comarca y dos expertos del campo de la fotografía. El fallo del jurado será definitivo y se reserva el derecho de excluir las que no tengan suficiente calidad. Los premios podrán ser declarados desiertos. Si el jurado así lo decide, podrá solicitar el RAW o archivo original para la comprobación de la fecha.

**12º.-** La participación al concurso implica la aceptación de todas las bases. El jurado se reserva el derecho de excluir a cualquier participante que incumpla las bases.

Los participantes en el presente concurso aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso sean incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Comarca del Bajo/Baix Cinca y tratados con la finalidad de desarrollar el concurso, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

**Para más información:** Comarca del Bajo Cinca-Baix Cinca.

C/ Manuel Alabart, 23. 22520 Fraga. Teléfono: 974/454196 y fax: 974/474495.

Web: [www.bajocinca.es](http://www.bajocinca.es); Email: [cultura@bajocinca.es](mailto:cultura@bajocinca.es)